

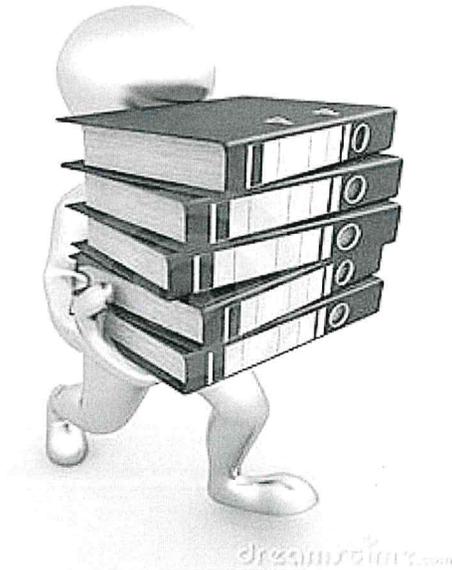
**Jose de Jesus Xospa Cruz**

---

**De:** Información CONALEP  
**Enviado el:** viernes, 26 de octubre de 2018 12:44 p. m.  
**Para:** CONALEPoficinas  
**Asunto:** TRANSFERENCIA PRIMARIA DE EXPEDIENTES

## Transferencia primaria de expedientes 2018

En la semana del 12 al 16 de noviembre del presente año, se llevará a cabo la transferencia primaria de expedientes de los archivos de trámite al archivo de concentración del Conalep.

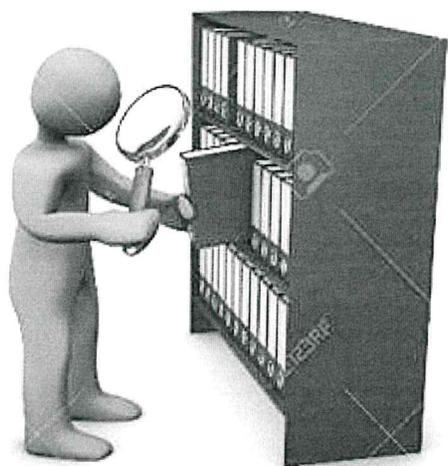




La finalidad de la transferencia primaria de expedientes, es liberar de espacio los archivos de sus oficinas.

Los expedientes siguen siendo de la unidad administrativa, por lo que, en caso de requerirlos, estarán a su disposición.





Por lo tanto, si sus expedientes ya se cerraron y ya cumplieron con su tiempo de guarda en el archivo de trámite (AT) establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente, les recomendamos que los envíen al archivo de concentración.

Se recibirán únicamente expedientes clasificados con las series SUSTANTIVAS de la unidad administrativa (originales) y expedientes de SEGUIMIENTO, clasificados con series que no corresponden al área (copias), pero que se refieren al seguimiento de temas institucionales o administrativos.

Cualquier duda o comentario al respecto, acércate al responsable de archivo de trámite de tu unidad administrativa o comunícate a la extensión 2450, con José de Jesús Xospa Cruz.

ATENTAMENTE



Coordinación de Archivos del CONALEP